UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO Y EL DESARROLLO (CETYD)

BALANCE 2016:
(preliminar)
SITUACIÓN SOCIOLABORAL

Boletín #3. Diciembre 2016.

Reflexiones iniciales
(1/3)

Un año atrás, Mauricio Macri asumía la Presidencia de la Nación. En ese entonces, el mercado de trabajo había atravesado doce años y medio de recomposición y fortalecimiento como resultado de un modelo que había incorporado en el centro de las políticas públicas a la política de ingresos (empleo, salario, y seguridad social), abriendo un sendero de desarrollo productivo y científico tecnológico con valor agregado. Naturalmente, todavía había mucho camino por recorrer. Siempre lo hay. Pero se había alcanzado un piso de derechos difícilmente imaginable allá por 2003. Por ello, y sólo para recordar de dónde veníamos cuando se inició esta nueva etapa el 10 de diciembre de 2015, es que incorporamos en este Boletín #3 un brevísimo punteo sobre la situación socio laboral anterior.

El triunfo en las elecciones de la Alianza Cambiemos abrió un interrogante: ¿Se pretendería afectar lo construido y reconfigurar las relaciones entre capital y trabajo? Después de un año podemos confirmar que, lamentablemente, los temores no eran infundados.

Desde diciembre de 2015 miles de trabajadores del sector público y privado perdieron sus empleos; los salarios reales sufrieron una notable caída; la distribución del ingreso se ha vuelto más regresiva; en un contexto donde se ha instalado un discurso que responsabiliza a los propios trabajadores por esta preocupante situación y que, como recientemente expresó el Presidente Macri, impugna conquistas sustanciales como son los convenios colectivos de trabajo.

Reflexiones iniciales
(2/3)

La “herencia” recibida por el actual gobierno ha influido en esta evolución. Es cierto. El fortalecimiento que las organizaciones sindicales y la vigencia de instituciones socio laborales (negociación colectiva, salario mínimo, inspección del trabajo, movilidad jubilatoria, AUH, entre otras) tuvieron durante los últimos años, contribuyó a que la caída del empleo y los salarios no haya alcanzado la profundidad que sí tuvo durante el primer año de otras experiencias conservadoras y neo liberales en nuestra historia. Por lo tanto, son las políticas económicas implementadas en 2016 las únicas responsables de la crisis que atraviesa actualmente el mercado de trabajo.

Esperemos que tampoco se culpabilice a los cambios en la política exterior que pueda producir el nuevo Presidente electo de los Estados Unidos de Norteamérica Donald Trump: en este año se han tomado un conjunto de medidas que hacen a la Argentina más vulnerable frente a los terremotos externos, con o sin Trump. La historia muestra que siempre hay opciones. En el 2003, cuando quisieron imponer la continuidad de un modelo neoliberal, en 2008 cuando, luego del conflicto “con el campo”, la mayor crisis financiera global desde 1930 impactó sobre Argentina, siempre la rápida salida para nuestro país se alcanzó a través del estímulo a la producción, el aumento de la demanda agregada, la defensa del trabajo de calidad, y la extensión del sistema de protección social. La recomposición del mercado de trabajo sólo vendrá de la mano de políticas que protejan el empleo; estimulen el crecimiento de los salarios; promuevan el aumento de la productividad a través del desarrollo tecnológico asociado a la producción y de la capacitación de los trabajadores, y de una verdadera mejora de la distribución del ingreso.

Reflexiones iniciales
(2/3)

En esta edición les presentamos un balance, aún preliminar, de lo acontecido en la situación socio laboral durante 2016. Se utilizará para ello, la totalidad de los indicadores publicados hasta principios de noviembre/16. Se incluirán asimismo, algunas proyecciones con el fin de estimar un panorama anual para nuestros lectores y también varias estimaciones sobre el porvenir en el corto plazo. En marzo/17, con la información completa del año, se presentará el balance definitivo.

Por otro lado, en esta edición del Boletín les presentamos algunos resultados preliminares del **Monitor Sociolaboral de Opinión Pública**.

El Monitor es una encuesta, de periodicidad trimestral, que el CETyD realiza junto con Ibarómetro a partir del mes de noviembre. El relevamiento se efectúa en el Área Metropolitana de Buenos Aires (CABA + GBA) a 1.400 personas mayores de 18 años. De este modo, el CETyD cuenta de ahora en más con indicadores propios que permitan conocer y monitorear la situación general de los trabajadores argentinos con respecto a las condiciones de empleo percibidas y su consecuente impacto en la calidad de vida. En síntesis, el Monitor realizará retratos del entorno sociolaboral tal como lo percibe la población.

Carlos A. Tomada
Director del CETyD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO Y EL DESARROLLO (CETYD)

SITUACIÓN SOCIOLABORAL:

al 9 de diciembre de 2015

Nuestra historia reciente

Desde una perspectiva de largo plazo, durante el período comprendido entre 2003 y 2015, se alcanzaron de manera simultánea los siguientes logros, más allá de cualquier discusión estadística:

- Creció el número de trabajadores registrados en 6 millones.
- Disminuyó sistemáticamente el empleo no registrado por primera vez en 24 años. Pasó del 48,3% en el tercer trimestre de 2003, al 32,6% en el tercer trimestre de 2015.
- Bajó la tasa de desocupación a casi un tercio de la verificada en el tercer trimestre de 2003.
- El salario medio real de los trabajadores registrados creció como mínimo un 50%, independientemente del índice de precios utilizado para deflactar la serie, y aun utilizando los índices más extremos.
- La distribución del ingreso se hizo sistemáticamente más progresiva.

Cada uno de estos logros se evidencian en magnitudes más o menos similares tanto por las estadísticas oficiales como por las privadas, y por lo tanto el orden de magnitud y la tendencia de los datos no pueden ser cuestionadas.

Cómo cerró la situación socio laboral al 9 de diciembre de 2015

Nunca en la historia reciente de la Argentina se produjo un avance semejante en las condiciones laborales de los trabajadores. Lo inédito del proceso 2003 / 2015, fue la expansión de la cantidad y de la calidad del empleo. Observemos los datos de 2015:

Crecimiento de la actividad económica 2015:

+ 2,1% con respecto a 2014, según lo informó la actual gestión del INDEC.

Creación de puestos de trabajo asalariados registrados en el sector privado (3º trim-14 / 3º trim-15):

+179 mil (+2,8%). (Fuente: MTEySS-OEDE / SIPA, serie desestacionalizada).

Desaceleración de la inflación durante 2015 hasta el triunfo de la Alianza Cambiemos.

Hasta noviembre de 2015, el crecimiento interanual de los índices privados de precios al consumidor rondaban el 22%.

El salario real promedio de los trabajadores registrados del sector privado se incrementaron en un 7,5% en 2015. (Fuente: MTEySS / SIPA - Índice de precios del Instituto de Trabajo y Economía, Fundación Germán Abdala).

Contrariamente al discurso que se intenta imponer, esta es la "pesada herencia" sociolaboral.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO Y EL DESARROLLO (CETYD)

SITUACIÓN SOCIOLABORAL:

Balance preliminar 2016

Pérdida de empleo y contracción de la actividad económica en 2016

- De acuerdo con los datos oficiales, durante los primeros ocho meses del año la actividad económica se contrajo un 3,5%. (Fuente: EMAE- INDEC).

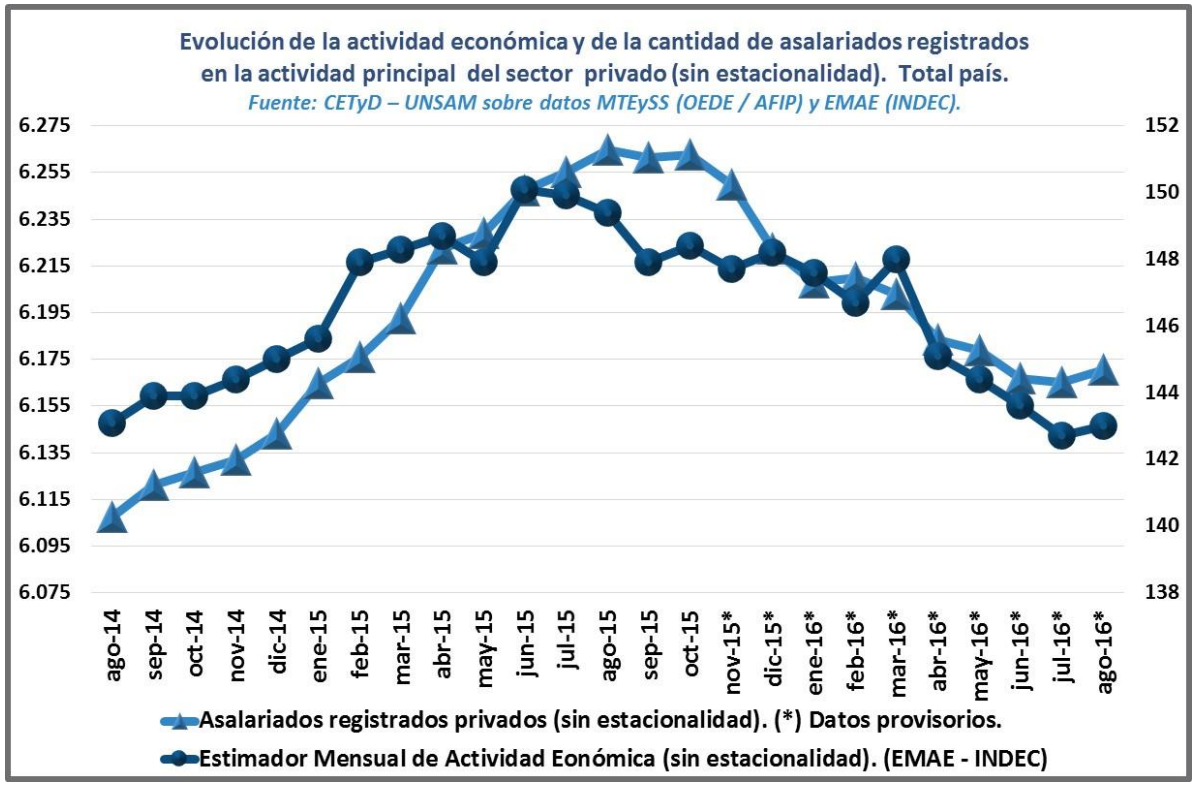

El empleo asalariado registrado en el sector privado ha seguido la misma tendencia. Entre noviembre de 2015 y agosto de 2016, más de 92 mil trabajadores registrados del sector privado perdieron su ocupación principal. (Fuente: MTEySS-OEDE / AFIP).

Además:

- ✓ A esta retracción del empleo registrado en el sector privado hay que sumarle los miles de despidos en el sector público nacional, provincial y municipal de todo el país.
- ✓ **Es de toda evidencia que esta caída del empleo registrado arrastra también a la pérdida de puestos de trabajo en el sector informal.**

Caída del empleo y de la actividad económica sectorial

- Desde noviembre/15 hasta agosto/16 siete sectores económicos acumularon una pérdida de empleo asalariado de más de 121 mil ocupados en su actividad privada principal registrada. Mientras que en otras siete áreas productivas se produjo un leve crecimiento del empleo. (Fuente: MTEySS-OEDE / AFIP).

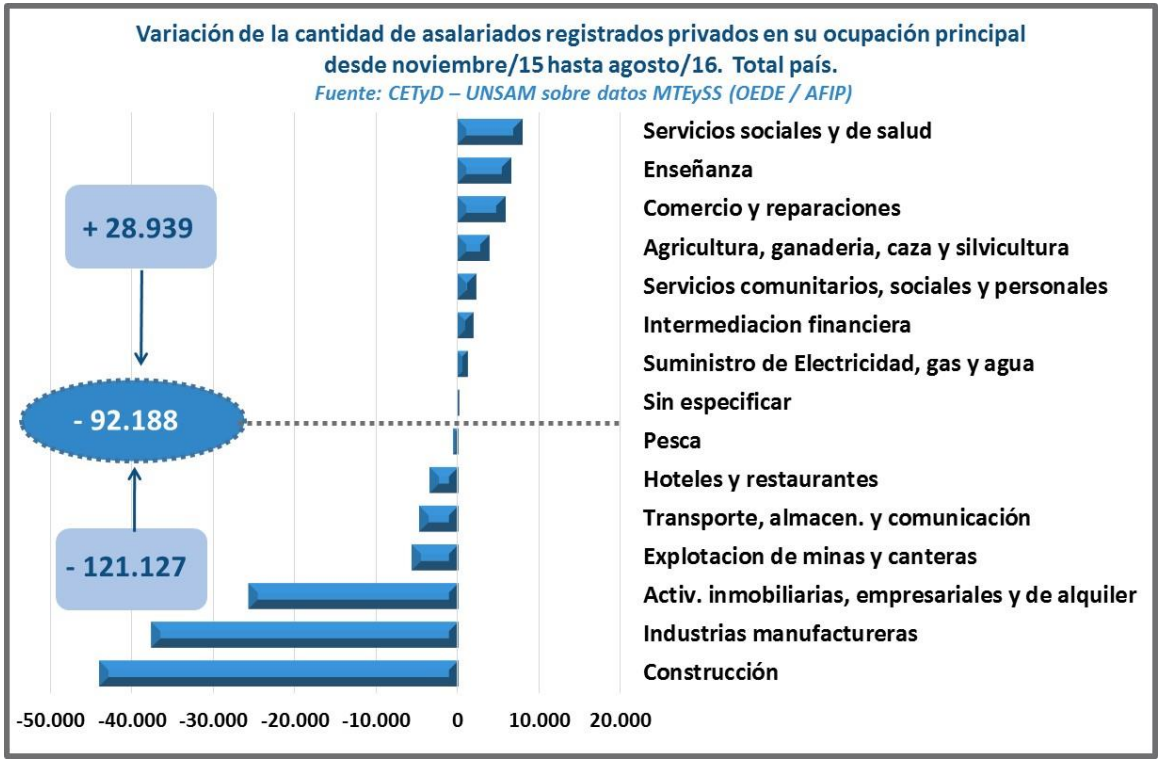

Los sectores más afectados fueron:

Construcción (-44 mil puestos de trabajo). La actividad cayo –13,1% en septiembre/16 y acumula una pérdida de 12,8% en el año (Fuente: ISAC – INDEC).

Industria (-37 mil puestos de trabajo). La actividad cayó -7,3% en septiembre/16 y la mayoría de los sectores tuvieron pérdidas. (Fuente: EMI-INDEC).

Servicios varios a las empresas: casi 26 mil ocupados menos.

Empleo y actividad económica: la voz de los actores *(1/2)*

El Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC) informó que en agosto la pérdida de empleo alcanzó a un -12% en la comparación interanual.

La UIA informó que durante septiembre la producción industrial presentó una contracción interanual del 7,6% acumulando en el año una caída del 5,1% respecto a igual período del 2015. La caída se produjo en la mayoría de los rubros industriales. El Presidente de la UIA manifestó en noviembre que según sus estimaciones en lo que va del año se produjo una pérdida de 50 mil empleos, mientras que la mayoría de los sectores funcionan con una capacidad ociosa cercana al 40%.

El informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) detalló que los once rubros relevados verificaron en septiembre contracciones en su nivel de producción. El 64,8% de las PyMEs no invertirá este año. La producción de las PyMEs industriales registró en septiembre una caída de 5,4% (i.a).

Autoridades de ADIMRA junto a representantes sindicales y empresariales del sector metalúrgico, se reunieron con la comisión de Industria de la Cámara de Diputados de la Nación. Presentaron un documento con pautas básicas para la formulación de políticas orientadas a la recuperación de la actividad industrial en general y de la metalurgia en particular.

Empleo y actividad económica: la voz de los actores *(2/2)*

La CAME también informó sobre las ventas minoristas que volvieron a caer en octubre 8,2% (en cantidades vendidas). En lo que va del año acumularon una baja promedio de 7%.

.

El Instituto de Trabajo y Economía de la Fundación Germán Abdala ratificó que en septiembre se produjo la sexta contracción consecutiva en el nivel de actividad con una caída de -4,8% respecto de igual mes de 2015. Asimismo informó que en octubre se produjo la mayor caída del año en el consumo: -5,2% (i.a.).

El Centro CIFRA puntualizó que además del bajo nivel de inversión, se advierte un significativo deterioro en los indicadores de consumo privado. Ello se encuentra asociado, por un lado, a la caída del salario real como consecuencia de la inflación más alta de las últimas dos décadas, y, por el otro, al aumento de la desocupación que tiene sus raíces en la caída del empleo privado en la industria y la construcción.

Incidencia del desempleo en el 3º trimestre 2016 *(1/2)*

- El INDEC afirma en su comunicado de prensa que las tasas de actividad y empleo no presentan, con excepción de la tasa de desempleo, “diferencias estadísticamente significativas” entre ambos trimestres. Pero entonces, ¿cómo se explica la caída del desempleo? La información disponible de la EPH no permite esclarecer las razones del descenso de la desocupación.

- Desde un punto de vista más conceptual, es evidente que la tasa de desempleo necesariamente tuvo que haberse reducido por efecto de la expansión del empleo, o bien por una contracción de la tasa actividad (o por una combinación de ambos comportamientos).

- Encontrar las causas directas que explican la reducción de la desocupación en el 3º Trim-16 es una tarea compleja y de alcance muy limitado, dada la escasa información disponible por el momento. Solo se pueden mencionar dos hipótesis que podrían explicar de manera razonable esta contracción en un contexto socio-económico tan adverso como el actual.

VEAMOS…….

Incidencia del desempleo en el 3º trimestre 2016 *(2/2)*

- ✓ Una hipótesis plausible es que el empleo haya crecido, como indican efectivamente los datos de la EPH (la tasa de empleo pasó del 41,7% al 42,1%), pero que esto no obedezca a la creación de puestos de trabajo productivos y de calidad, sino a la instalación de una estrategia familiar tendiente a compensar la abrupta caída del presupuesto del hogar observada durante el último año, a través de la incorporación obligada de personas desocupadas e inactivas en empleos de autosubsistencia, precarios y de muy bajos ingresos.
- ✓ Considerando el contexto socio-económico imperante, otra hipótesis razonable es que el desempleo muestre una tendencia declinante como resultado de que los trabajadores decidan retirarse del mercado de trabajo, como una reacción frente a la falta de oportunidades laborales. Este “efecto desaliento” puede dar lugar a una caída de la tasa de desocupación como resultado una contracción más significativa de la tasa de actividad que de la tasa de empleo.

- ➢ Por supuesto, los argumentos planteados aquí deberán ser evaluados objetivamente cuando se encuentre disponible la información completa del trimestre.

Comportamiento del empleo previsto para el 4º trimestre/16

Expectativas netas sobre evolución del empleo para 4º Trim-16, según país.

Fuente: CETyD-UNSAM sobre datos Q4-2016 Manpower Group

País	Expectativa Neta de Empleo %	Ajuste por estacionalidad %
Estados Unidos	16	18
Colombia	11	11
Guatemala	10	9
México	10	10
Panamá	9	9
Costa Rica	7	9
Perú	7	8
Canadá	5	8
Argentina	4	6
Brasil	-9	-7

- La encuesta sobre expectativas de empleo que realiza Manpower Group indica que las intenciones de contratación de los empleadores argentinos son cautas para el último trimestre del año.
- Con respecto al comportamiento del empleo, las firmas más pequeñas reportaron una mirada bastante pesimista.
- En la comparación regional, las expectativas netas sobre la evolución del empleo en la Argentina son las más bajas después de las de Brasil.

Actividad económica y empleo: proyección negativa para el balance 2016

La **CEPAL y el FMI** estiman una contracción del PIB para el año 2016 del 1,8%.

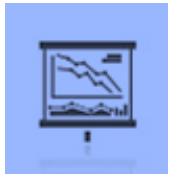

Los resultados del **Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM)** de octubre/16 estiman que, durante este año, la variación del Producto Interno Bruto (PIB) será de -2% i.a. Esta contracción resulta 0,3 p.p. superior a la estimada en el relevamiento previo y constituye la cuarta revisión a la baja de este pronóstico. (Fuente: REM – BCRA)

CEPA
Centro de Economía Política Argentina

El Centro de Economía Política Argentina (CEPA) en su relevamiento del mes de septiembre/16 consigna que el acumulado de despidos y suspensiones desde el 10/12/15 al 30/09/16 suma cerca de 71 mil personas en el sector público y 142 mil en la actividad privada. Esto totaliza alrededor de 200 mil trabajadores con problemas de empleo.

Pérdida del salario real en 2016

- La mediana de los salarios de los trabajadores registrados en relación de dependencia en el sector privado se encontraba en agosto/16 un 6,5% por debajo de la mediana registrada en noviembre de 2015.

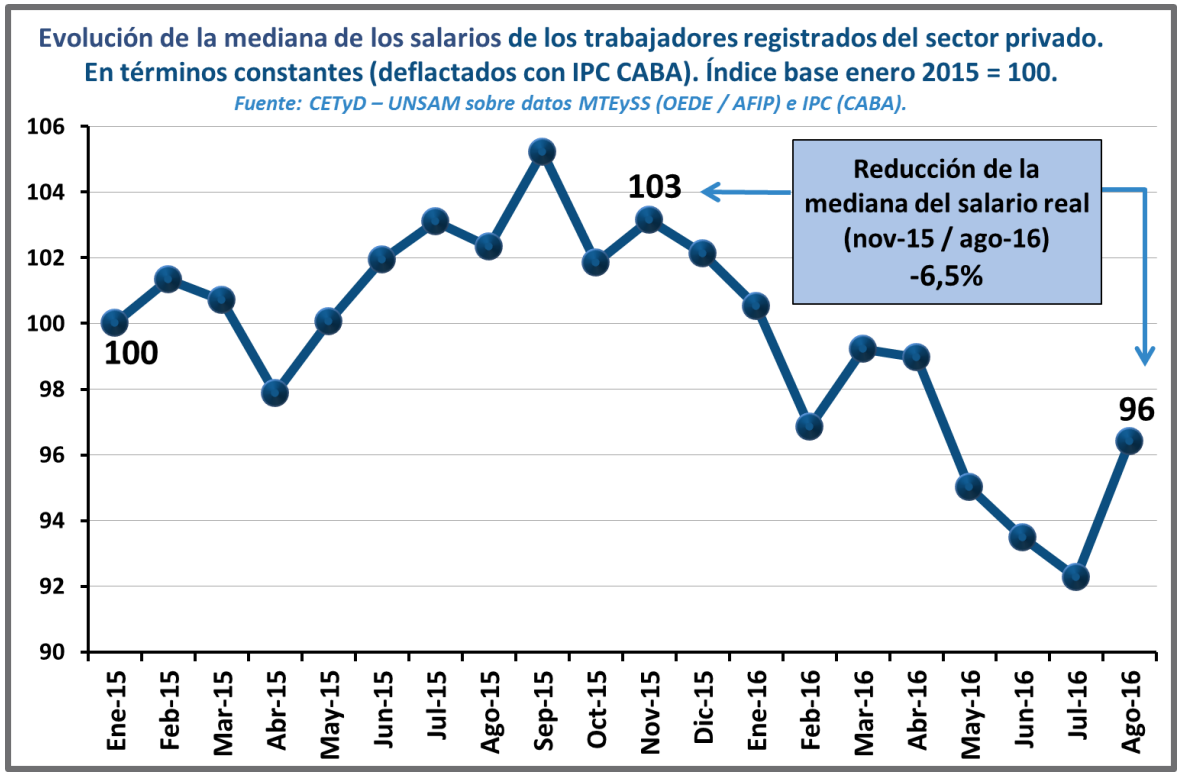

En agosto/16, luego de 8 meses de reducción sostenida del salario real, se produjo una recuperación del poder adquisitivo. Esto se debió, en parte, al impacto que tuvo en el IPC la suspensión definida por la Corte Suprema, de los aumentos decretados en la tarifa del gas. Antes de esta decisión, **la pérdida entre Nov-15 y Jul-16 ascendía a 10,5%. En los próximos meses, el incremento finalmente establecido en las tarifas de los servicios públicos volverá a impactar a través de un aumento en el nivel de precios sobre los salarios reales de los trabajadores.**

Calculando el desgranamiento del poder adquisitivo para la mediana de los salarios de "bolsillo" de los trabajadores registrados (neto de aportes personales), se observa que para el período comprendido entre Dic-15 y Ago-16, la pérdida acumulada alcanza a los 7.224 pesos.

Convenios Colectivos y Línea de la Pobreza *(1/2)*

- Una de las consecuencias del fuerte deterioro del poder adquisitivo de los ingresos laborales durante 2016 es que una serie de convenios colectivos determinan salarios que se encuentran en un valor similar a la canasta básica de la pobreza**.**

- **La última información disponible refleja la existencia de un conjunto no menor de trabajadores registrados comprendidos en negociación colectiva que en estos últimos meses se sumaron a la población pobre o están muy cerca de serlo.**

- En Oct-16, un matrimonio de 35 años, con dos hijos varones de 6 y 9 años, propietarios de la vivienda que habitan, necesitaron un ingreso de $ 13.335, para adquirir una canasta básica de bienes y servicios (Canasta Básica de la pobreza), según el Instituto de Estadísticas de la CABA.

Convenios Colectivos y Línea de la Pobreza *(2/2)*

Al comparar la Canasta de la Pobreza con los salarios vigentes en octubre/16 correspondientes a las categorías profesionales con ingresos intermedios de 9 convenios colectivos representativos, incluyendo los adicionales más habituales de cada convenio (antigüedad y presentismo, entre otros), y las asignaciones familiares de 2 hijos ($2.206), se observa:

Salario medio de convenio más adicionales habituales y asignaciones familiares para una familia tipo. Octubre 2016. Comparación con Canasta de la Pobreza para familia tipo.

Fuente: CETyD-UNSAM, sobre cálculos propios a partir de la aplicación CAS "Cálculo Salarial" del MTEySS y Canasta Pobreza (CABA).

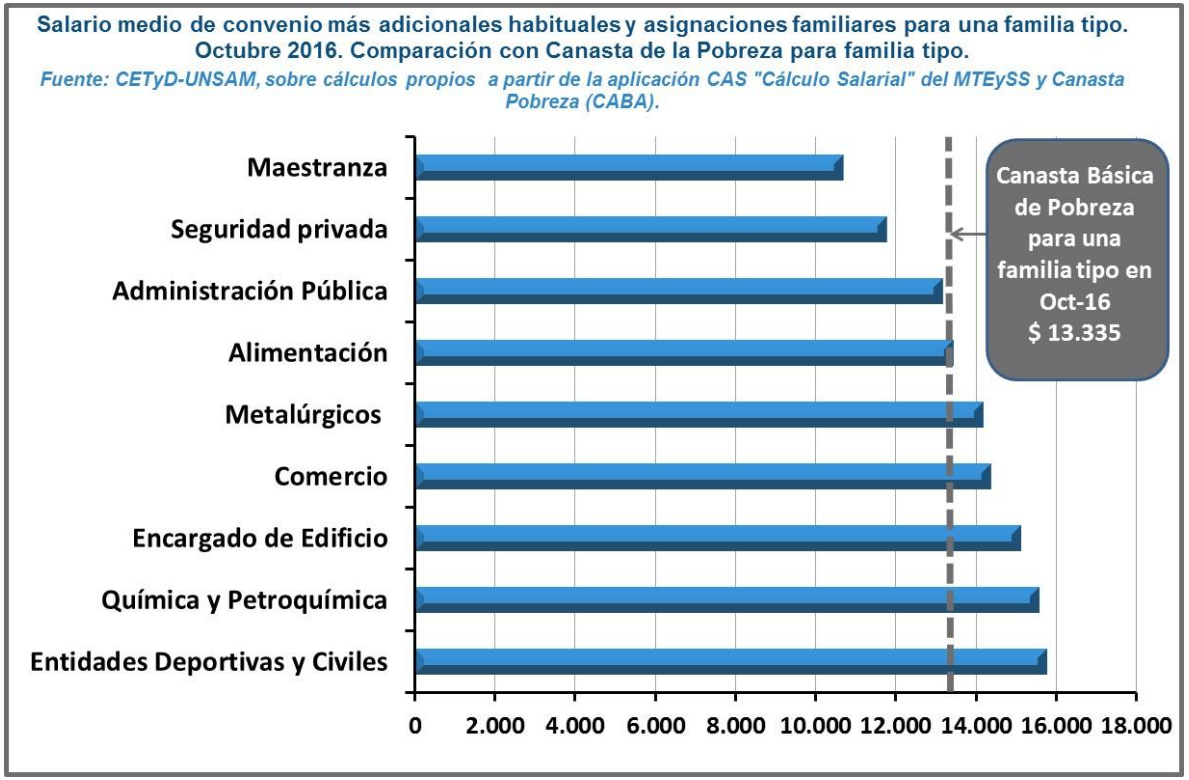

- ✓ En 3 casos, Maestranza, Seguridad Privada y Administración Pública Nacional, los salarios de la categoría intermedia se encuentra por debajo de la canasta básica de la pobreza.
- ✓ En el convenio de la Alimentación, el salario es similar al monto necesario para adquirir dicha canasta.
- ✓ Y en los 5 convenios restantes, el salario de la categoría intermedia supera como máximo un 18% el valor de la canasta mínima de bienes y servicios que delimita la situación de pobreza.

(En el Anexo se incluye información más detallada).

¿Cuánto se necesita para que el salario real recupere lo perdido? Proyección anual 2016.

- **La estimación de la pérdida salarial entre diciembre/15 y diciembre/16 para categorías ocupacionales representativas de un conjunto de convenios colectivos seleccionados sería:**

  - ✓ Para recuperar el salario promedio perdido debería reconocerse / pagarse un monto que va de 13 mil a 21 mil pesos.

  - ✓ Para establecer la nueva base de negociación 2017 –sin pérdida del poder adquisitivo- debería sumarse al salario básico promedio de diciembre/16 un monto que ronda entre los 800 y 2.000 pesos según el convenio y la categoría.

Esto dista mucho del Bono por única vez de $ 2.000 que se negociará sectorialmente.

Conflictos laborales en alza

- Distintas fuentes de información reflejan un aumento de la conflictividad laboral durante 2016, en un contexto de reducción del salario real, pérdida de puestos de trabajo y aumento de la desocupación (MTEySS, CTA, Tendencias Económicas, CEPA, etc.).

- El promedio mensual de conflictos laborales entre enero y agosto/16 aumentó un 17% (i.a.), el de huelguistas en conflictos con paro se incrementó un 73% y la cantidad de jornadas no trabajadas por huelga un 90%.

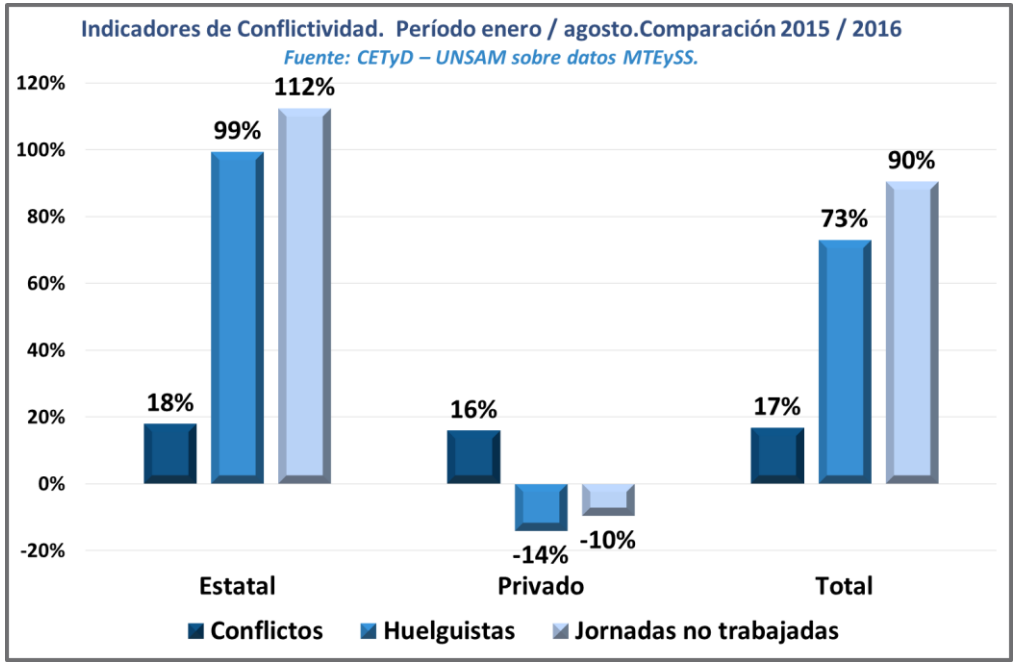

En el ámbito estatal todos los indicadores aumentaron. La conflictividad se centró en los despidos que se produjeron en las diferentes jurisdicciones del Estado y en la demanda por recomposiciones salariales e ingresos atrasados.

En el ámbito privado, pese al aumento de la cantidad de conflictos, se redujo su tamaño medio y el número de huelguistas. Se puede interpretar que el conflicto en este sector se trasladó del contexto de las paritarias en la negociación colectiva de rama al espacio de la empresa en demanda de reincorporación de trabajadores en sectores en crisis (industria, construcción, petróleo, transporte, etc.).

Avanzan los aires flexibilizadores de las relaciones laborales

- Desde su asunción, el Gobierno Nacional ha formulado, cada vez con menos eufemismos, la necesidad de flexibilizar el andamiaje normativo de protección del trabajo, más allá de la creciente flexibilidad “de hecho” a nivel de empresa. La agenda de reformas podría incluir, entre otros aspectos:

  - ✓ Reducción de las contribuciones patronales (como se propone en el proyecto de Ley de Primer Empleo).
  - ✓ Promoción de modalidades de contratación flexibles (como se intentó a través del acuerdo con Mc Donald´s, que fue frenado por la Justicia).
  - ✓ Modificación de todos los Convenios Colectivos de Trabajo con el fin de “ajustarlos al siglo XXI”. ¿Se piensa en flexibilidad y quita de derechos?
  - ✓ Descentralización de la negociación colectiva y la inclusión de la productividad laboral como criterio orientador de los aumentos salariales.
  - ✓ Reforma al fuero laboral para reducir lo que el oficialismo ha caracterizado como "alta litigiosidad" con sesgo antiempresa.

  Iniciativas de esta naturaleza ya fueron implementadas en nuestro país durante los años '90 y produjeron un notable deterioro de las condiciones laborales.

- **El efecto negativo de estas políticas fue reconocido incluso por la OIT, el FMI, la OCDE y el Banco Mundial. En la reunión de los ministros de trabajo y empleo del G20 celebrada en Turquía en 2015, se destacó que el crecimiento de los contratos temporales y a tiempo parcial, así como del trabajo no registrado, debilitan la negociación colectiva, la protección del empleo, el salario mínimo y otras instituciones laborales, contribuyendo al incremento de la desigualdad.**

La situación socio laboral se ha deteriorado en comparación con un año atrás

En síntesis, en el balance preliminar de 2016 se observa:

- ✓ Contracción de la actividad económica.
- ✓ Importante pérdida de puestos de trabajo registrados en el sector privado.
- ✓ Aumento de la desocupación.
- ✓ Pérdida del salario real no observada desde 2002.
- ✓ Distribución del ingreso más regresiva.
- ✓ Se enfatizan las políticas que plantean un viraje de nuestro país que pasaría de un modelo industrialista con inclusión social y desarrollo científico y tecnológico, a otro de carácter agroexportador, financiero y antisindical.

¿Podrá recuperarse el empleo y el salario real perdidos durante 2016?

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO Y EL DESARROLLO (CETYD)

SITUACIÓN SOCIOLABORAL:

Proyección 2017

Actividad económica y empleo: proyección para 2017 *(1/2)*

- Según las últimas perspectivas del Banco Mundial la actividad repuntará a un ritmo del 3% en 2017 y 2018. El FMI prevé una suba del PIB de 2,8%.

- La agencia Moody´s estima que la Argentina registrará un déficit del 5% del PBI este año y un crecimiento económico del 3% durante 2017, cuando la inflación se ubicará en torno al 20%, por encima de la estimación oficial.

- El Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) de octubre/16 que realiza el Banco Central proyecta un crecimiento promedio para 2017 de 3,3%.

- El Instituto de Trabajo y Economía - Fundación Germán Abdala, proyecta un crecimiento para el año 2017 del 3,1%, con un aumento del índice de precios al consumidor del 25,7%.

- **Aún si efectivamente se alcanzara el crecimiento proyectado (existen dudas sobre estos pronósticos tanto por el impacto de factores externos como internos), es altamente probable que las condiciones laborales no mejoren significativamente durante el próximo año. VEAMOS…**

Actividad económica y empleo: proyección para 2017 *(2/2)*

En concreto, con un eventual crecimiento del PIB del 3%, el incremento del empleo alcanzaría a superar levemente el crecimiento vegetativo de la población (tomando una elasticidad empleo - producto del 0,44), sin modificar significativamente la tasa de empleo (que sólo aumentaría un 0,1 punto porcentual). Esto daría como resultado que la tasa de desocupación se mantendría en el nivel que publicó el INDEC recientemente: alrededor del 8,5%.

Proyección de los principales indicadores laborales para el 2017, tomando como referencia los del 3º Trim-16 y un crecimiento estimado del PIB del 3%.

Fuente: CETyD – UNSAM sobre datos EPH (INDEC) y estimaciones propias.

Período	Población	PEA	Ocupados	Desocupados	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo
III-16	27.272	12.546	11.477	1.069	46,0%	42,1%	**8,5%**
III-17 (*)	27.572	12.684	11.628	1.056	46,0%	42,2%	**8,3%**
Variación anual proyectada	**300**	**138**	**151**	**-13**	**0,0%**	**0,1%**	**-0,2%**

(*) Parámetros: Crecimiento del PIB 3%. Elasticidad empleo-producto de 0,44, manteniendo constrante la tasa de actividad.

Con respecto al poder de compra de los salarios, se estima un escenario poco alentador:

- ✓ Será muy difícil recuperar la totalidad del salario real perdido durante 2016.
- ✓ La intención explícita del Gobierno Nacional es que en 2017 se pacten incrementos salariales en torno al 17% y el 20%.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO Y EL DESARROLLO (CETYD)

SITUACIÓN SOCIOLABORAL:

Percepción de la opinión pública

Nuevo instrumento para interpretar la situación del mercado de trabajo: Monitor Sociolaboral de Opinión Pública

- **A partir del mes de noviembre/16, el Centro de Estudios del Trabajo y el Desarrollo CETyD - UNSAM junto a Ibarómetro, llevan a cabo un relevamiento periódico (trimestral), con el objetivo de describir la visión de la sociedad sobre los distintos aspectos que conforman la realidad socio-laboral.**

- **Con este nuevo instrumento, se obtiene información relevante sobre la situación actual del mundo de trabajo, a partir de las percepciones de los propios individuos que interactúan o se vinculan en él.**

- **Permite asimismo analizar la importancia que tiene el empleo y su sustentabilidad tanto individual como colectiva en la cultura laboral argentina.**

Resultados correspondientes al mes de Noviembre de 2016 *(1/5)*

¿Qué posibilidades tiene una persona como usted de encontrar en la actualidad un buen trabajo?

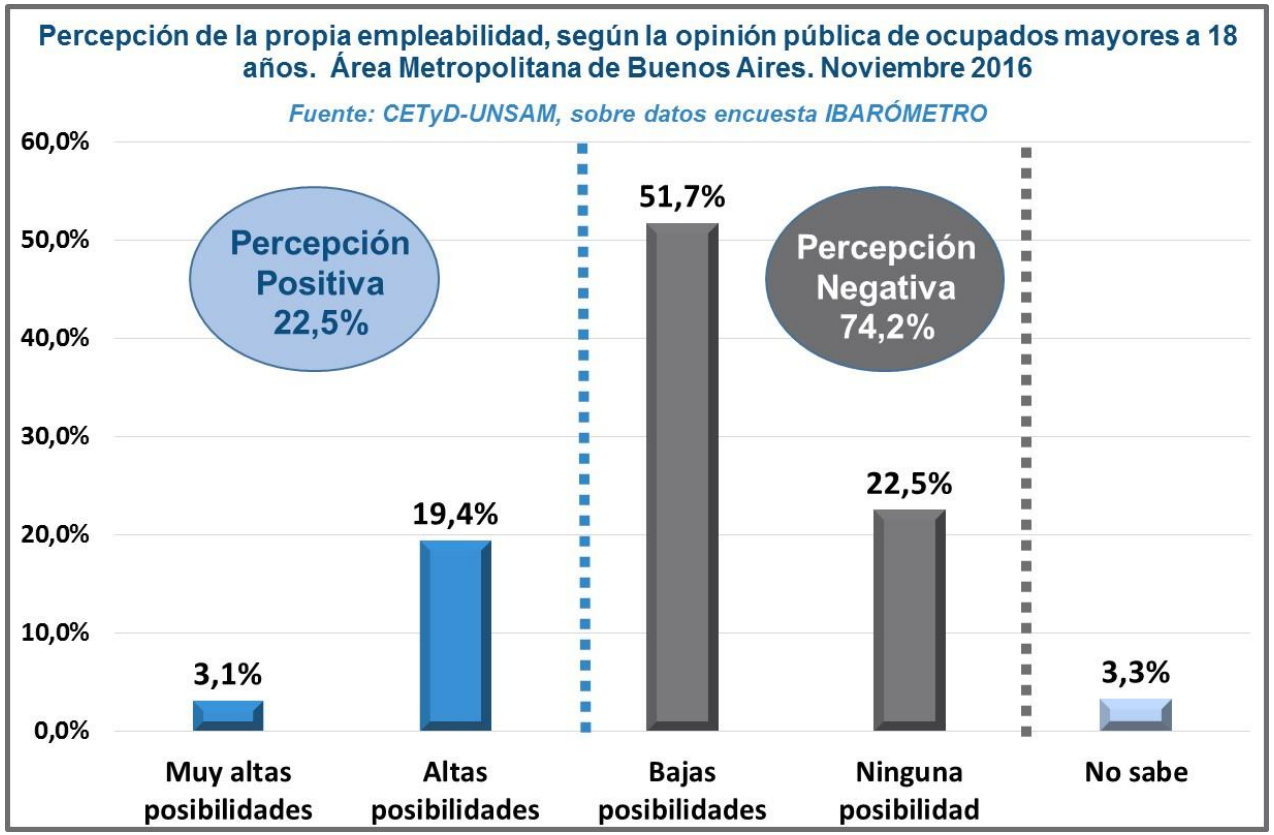

Los empleadores son el segmento ocupacional que manifiesta las mejores expectativas para generarse un nueva ocupación (42,5%). En menor medida también lo expresan los jóvenes y quienes poseen un nivel educativo alto.

En cambio, entre las personas mayores de 50 años, los cuentapropistas, las mujeres y quienes poseen un nivel educativo medio, la percepción negativa supera a la media y llega a casi el 85% en el caso de los desocupados.

Resultados correspondientes al mes de Noviembre de 2016 *(2/5)*

En relación a un año atrás ¿Usted diría que hoy tiene más, igual o menos posibilidades de encontrar un trabajo?

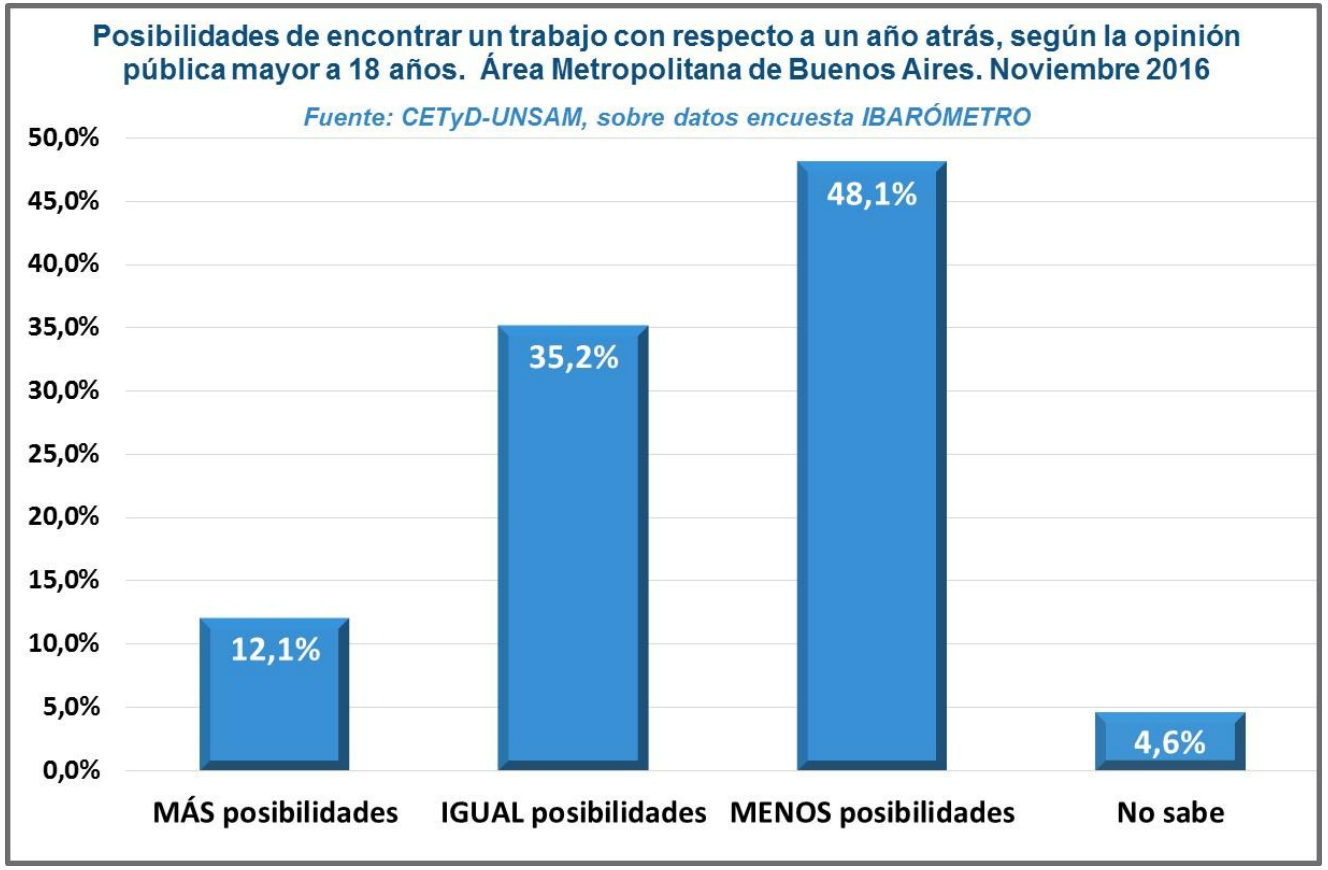

Algo más del 48% del total encuestado opina que disminuyeron sus posibilidades de encontrar un trabajo con respecto a un año atrás.

Entre los trabajadores desocupados, la proporción se leva al 65%.

Resultados correspondientes al mes de Noviembre de 2016 *(3/5)*

A las personas ocupadas se les preguntó
¿Qué tan preocupado está usted por perder su trabajo actual?

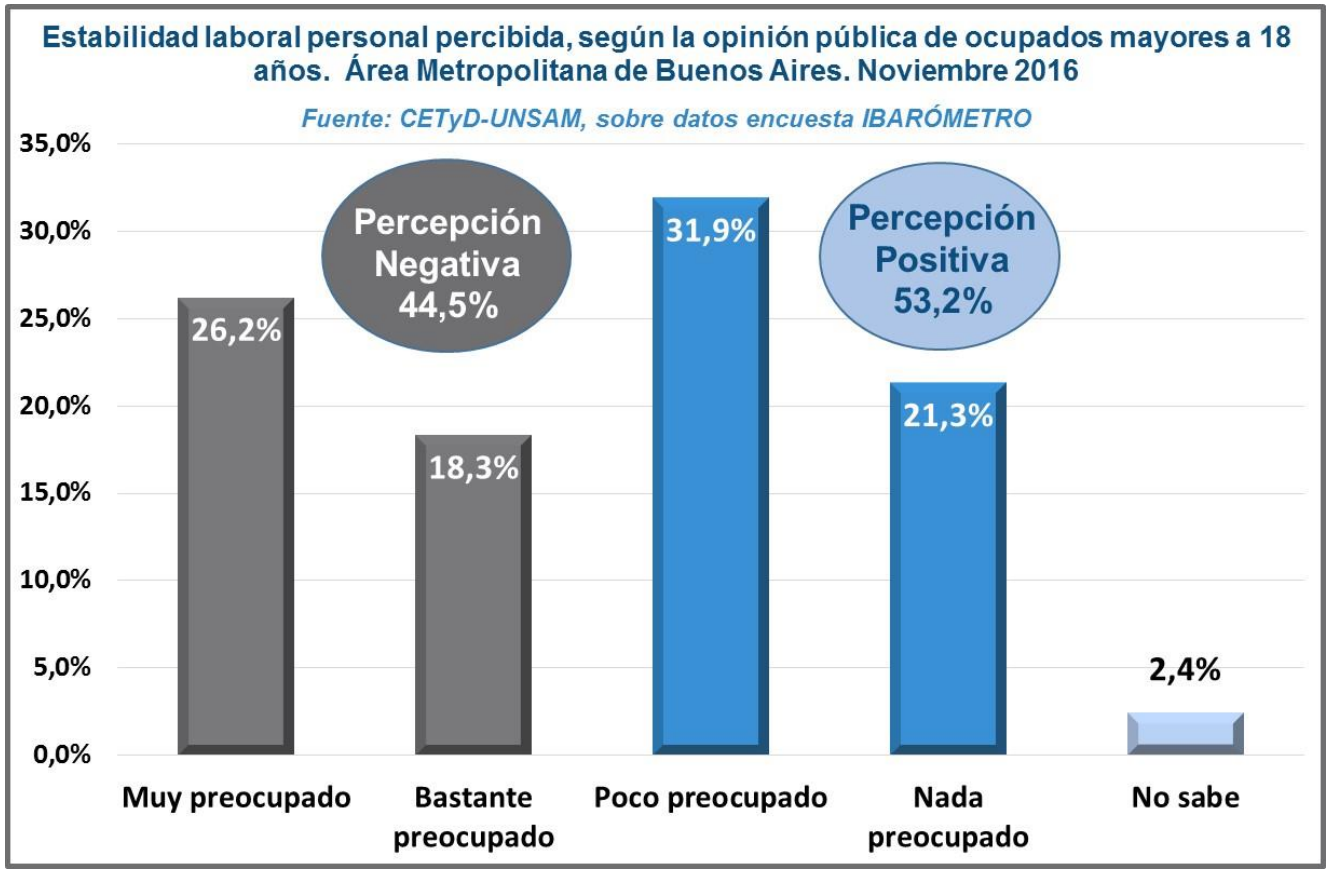

Si bien casi el 45% de las personas consultadas manifiesta preocupación por la pérdida de su empleo actual, en el caso de los trabajadores por cuenta propia la proporción asciende al 60%.

Por su parte, el 64% de los ocupados entre 18 y 30 años también tiene una percepción negativa al respecto.

Resultados correspondientes al mes de Noviembre de 2016
(4/5)

A las personas ocupadas se les preguntó
¿En los últimos tres meses su capacidad adquisitiva o poder de compra se mantuvo igual, creció o disminuyó?

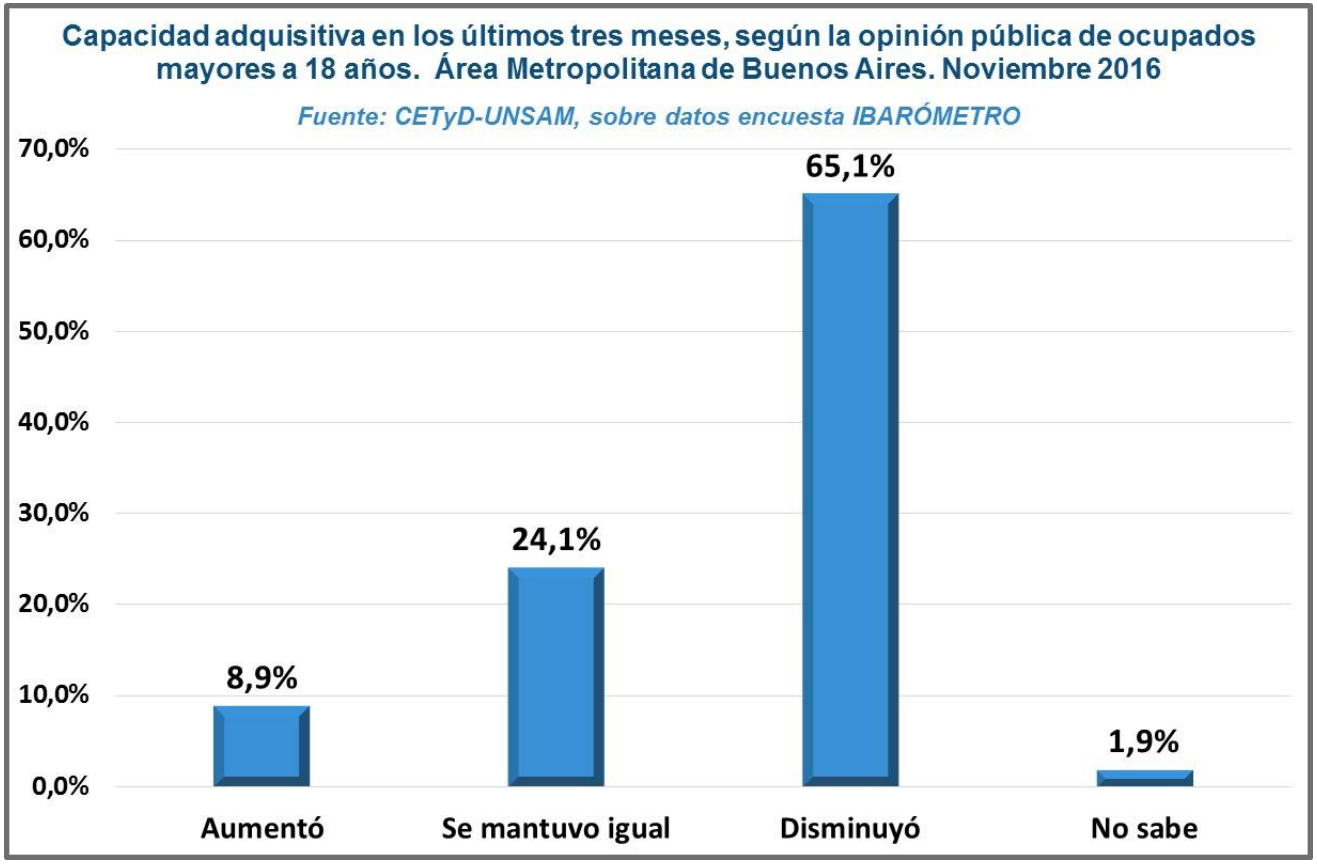

El 65% del total de las personas relevadas opina que su capacidad adquisitiva disminuyó en los últimos 3 meses.

Por su parte, esta proporción aumenta entre los trabajadores por cuenta propia (71,9%), entre quienes tienen secundaria completa (76,3%) y en el grupo de personas entre 31 y 50 años (68,5%).

Resultados correspondientes al mes de Noviembre de 2016 *(5/5)*

¿Cuál de las siguientes palabras define mejor el significado que tiene el trabajo para Usted?

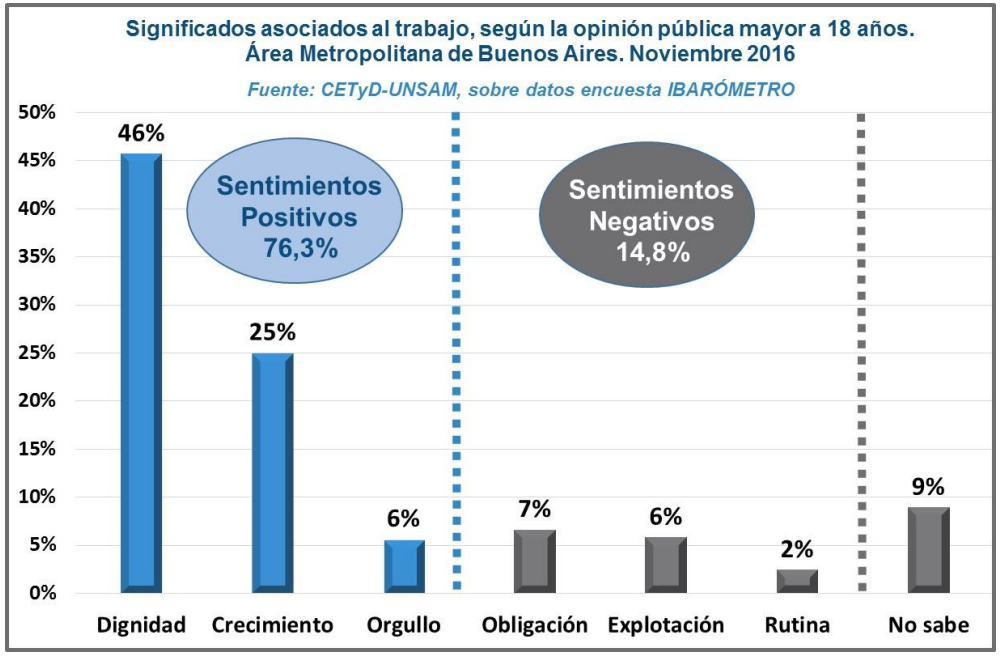

De la lista de cosas que se tienen en cuenta para valorar un trabajo, ¿cuál es para Usted el aspecto más importante?

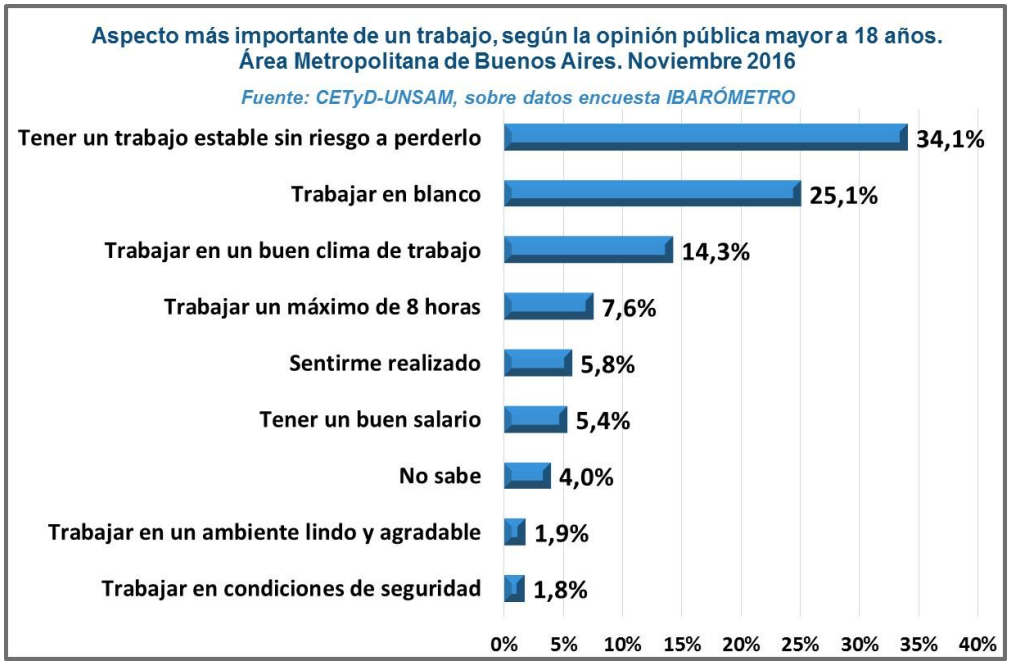

Monitor Sociolaboral de la Opinión Pública: principales conclusiones

- **La información relevada por la encuesta desarrollada en conjunto por el CETyD - UNSAM e Ibarómetro, pone en evidencia varios aspectos del proceso de deterioro de las condiciones laborales verificado durante 2016 (presentado en la segunda sección de este boletín) y su impacto en la percepción que tiene la sociedad en general, y los trabajadores en particular, sobre la situación del mercado de trabajo:**
  - ✓ **La contracción sistemática del nivel de empleo, en un contexto de elevada incidencia de la desocupación y de la informalidad laboral, explica que la mayoría de las personas en edad de trabajar afirmen tener escasas posibilidades de acceder a un buen empleo y que, entre los ocupados, cerca de la mitad se encuentre preocupado de perder el suyo.**
  - ✓ **El cambio que se produjo durante este año en la dinámica laboral se refleja en el hecho de que casi la mitad de las personas opinan que en la actualidad cuentan con menos posibilidades de conseguir un empleo en relación a un año atrás.**
  - ✓ **Por otra parte, la reducción del salario real durante 2016 se evidencia no sólo en los cálculos, sino también cuando el 65% de las trabajadores ocupados afirma que su capacidad adquisitiva disminuyó en los últimos tres meses.**
- **Por último, cabe destacar que los valores que tiene la opinión pública vinculados con el trabajo (dignidad, crecimiento), determinan que la estabilidad laboral resulte un factor muy importante, especialmente cuando el clima del mercado de trabajo está determinado por el temor a la pérdida del empleo.**

Ficha técnica

- **TRABAJO DE CAMPO**: del 9 al 14 de noviembre de 2016.
- **ÁMBITO**: Área Metropolitana de Buenos Aires (CABA + GBA).
- **DISEÑO MUESTRAL**: Muestra probabilística estratificada por población. Datos ponderados según sexo, edad, nivel educativo alcanzado y condición de actividad.
- **UNIVERSO:** Población mayor de 18 años residente en hogares particulares con teléfono fijo.
- **NIVEL DE CONFIANZA**: 95%
- **ERROR DE LA MUESTRA**: +/- 2,6%
- **TAMAÑO DE LA MUESTRA:** 1.400 individuos encuestados.
- **SISTEMA DE CONSULTA:** Telefónico. Los procedimientos de relevamiento telefónico de Ibarómetro están desarrollados bajo normas de calidad ISO 9001:2000.
- **INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN**: Cuestionario estructurado.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO Y EL DESARROLLO (CETYD)

SITUACIÓN SOCIOLABORAL:

Anexo

ANEXO

Salario medio de convenio más adicionales habituales y asignaciones familiares para una familia tipo. Comparación con Canasta de la Pobreza para familia tipo. Octubre 2016.

Convenio	Administración Pública Nacional	Comercio	Encargado de Edificio	Entidades Deportivas y civiles	Maestranza	Metalúrgicos	Química y Petroquímica	Seguridad privada	Alimentación
Categoría profesional	Planta Permanente Nivel D	Vendedor C	Encargado permanente sin vivienda	Maestranza y servicios - Categoría 3°	Oficial especializado	Oficial	Operario A1	Vigilador principal	Operario
Adicionales	Grado 1	Antigüedad 3 años - Asistencia y puntualidad	Antigüedad 3 años	Antigüedad 3 años - Presentismo	Antigüedad 3 años - Premio por asistencia	Antigüedad 3 años - 200 horas	200 horas - Antigüedad 3 años	Antigüedad 3 años - Presentismo	Antigüedad 3 años - 24 días
Salario neto	10.942	12.151	12.892	13.540	8.488	11.956	13.358	9.553	11.208
Asignaciones familiares (2 x 1.103)	2.206	2.206	2.206	2.206	2.206	2.206	2.206	2.206	2.206
Ingresos de bolsillo	13.148	14.357	15.098	15.746	10.694	14.162	15.564	11.759	13.414
Canasta básica de la pobreza - Hogar tipo 1 [1/]	13.335	13.335	13.335	13.335	13.335	13.335	13.335	13.335	13.335
Diferencia	-1%	8%	13%	18%	-20%	6%	17%	-12%	1%

Nota: 1/ Matrimonio compuesto por un varón y una mujer de 35 años, con 2 hijos varones de 6 y 9 años, propietarios de la vivienda.

Fuente: CETyD-UNSAM, sobre cálculos propios a partir de la aplicación CAS "Cálculo Salarial" del MTEySS y Canasta Pobreza (CABA).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO Y EL DESARROLLO (CETYD)

www.cetyd.unsam.edu.ar